

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **159**

Fecha: 30-09-2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012006003270	Tutelas	MAXIMINO PALACIOS JORDAN	MUNICIPIO DE QUIBDO	Auto requiere REQUIERASE AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, PARA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO.	29/09/2016		Ver
2700131030012014002360	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JURIDICA Y DE CREDITO	YENNY DEL CARMEN MENA MAYO	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	29/09/2016		Ver
2700131030012015000050	Ordinario	OLGA MARIA PINO DE GIL	OSCAR TULIO ESPINOSA SANCLEMENTE	Auto requiere REQUIERASE A LA PAODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA LE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.0366 DEL 05 DE ABRIL DE 2016, Y SE ABSTIENE DE ACEPTARLE LA RENUNCIA DEL PODER.	29/09/2016		Ver
2700131030012015000100	Ordinario	RUBEN DARIO JARAMILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar REMITASE MEMORIAL CONSTANTE DE 1 FOLIO, AL HONORABLE TRIBUNAL DE QUIBDÓ.	29/09/2016		Ver
2700131030012016001300	Ordinario	EMERITA RENTERIA CORDOBA	CONFIRT IPS	Auto admite demanda	29/09/2016		Ver
2700131030012016001300	Ordinario	EMERITA RENTERIA CORDOBA	CONFIRT IPS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA.	29/09/2016		Ver
2700131030012016001660	Ordinario	CONSORCIO SINTRAMED	UNIDAD MEDICA QUIRURGICA SANTIAGO S.A.S.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	29/09/2016		Ver
2700140030012016003880	Deslinde y Amojonamiento	HECTOR VALENCIA PORTOCARREÑO	LEON LONDOÑO QUINTERO	Auto resuelve colisión de competencias DIRIMIR EL CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ.	29/09/2016		Ver
2700140030022014003260	Ejecutivo Mixto	FAIDER MURILLO SANCHEZ	CARMEN LUCY MORENO	Auto ordena oficiar REMITASE MEMORIAL CONSTANTE DE DOS FOLIOS, AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ.	29/09/2016		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-09-2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO